

Cali 03 de julio de 2025

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN SIGNOS DISTINTIVOS – GRUPO REGISTRO
BOGOTÁ, D.C.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL.

El suscrito contador **KAROL ANDREA SERRATO LAME**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1130635771 y con Tarjeta Profesional No. 222285-Tcertifico que el señor **FABIÁN HERNÁNDEZ MURILLO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94526424 de Cali, tuvo ingresos por actividades ordinarias a corte de diciembre de 2024 por la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$15.000.000)** de tal forma que, su tamaño empresarial equivale a **MICRO EMPRESA**, sus ingresos provienen de actividades propias de su profesión de abogado, pero también debo certificar que en el momento está desarrollando una actividad de emprendimiento llamado **LEGAL MÁS**, emprendimiento que hasta la fecha la desarrolla de manera virtual, ajustándose de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE.

En constancia de lo anterior, se expide la presente certificación a los 03 días del mes de julio de 2025.



KAROL ANDREA SERRATO LAME

C.C. 1130635771 De Cali

T.P. 222285-T

Contador Público

Teléfono celular 318 4001334